

Documento de acuerdos adoptados

Asistentes:

Universidad Autónoma de Barcelona: Pedro Puig Casado

Universidad Carlos III de Madrid: Rosa Elvira Lillo Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid: Rosario Susi García y M^a José Alcón Giménez

Universidad de Extremadura: Manuel Molina Fernández y Asunción Rubio de Juan

Universidad de Jaén: José Rodríguez Avi

Universidad de La Laguna: Enrique F. González Dávila

Universidad Miguel Hernández de Alicante: Marc Almiñana Alemany

Universidad Politécnica de Cataluña: Pere Grima Cintas y Francisco Javier Heredia Cervera

Universidad de Salamanca: M^a Purificación Galindo Villardón

Universidad de Sevilla: Juan M. Muñoz Pichardo, Teresa Gómez Gómez y M^a José Hidalgo Doblado

Universidad de Valencia: Antonio López Quílez, José Manuel Belenguer Ribera.

Universidad de Valladolid: Alfonso Gordaliza Ramos.

Universidad de Zaragoza: Fernando Plo Alastrué.

Los representantes de la Universidad de Barcelona y de la Universidad de Granada, que participaron en la elaboración del Libro Blanco del Título de Grado en Estadística, excusan su asistencia y manifiestan su apoyo y adhesión a los acuerdos que se tomen en esta conferencia.

Acuerdos adoptados.

1. Se acuerda constituir una conferencia estable que permita el intercambio de experiencias y la elaboración de propuestas relacionadas con las titulaciones universitarias de Estadística.

1.1. La conferencia estará constituida por los centros universitarios que imparten la Diplomatura de Estadística y la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas y, en el futuro, el Grado de Estadística (o con cualquier otra denominación similar), los departamentos universitarios que tengan entre sus áreas de conocimiento la de "Estadística e Investigación Operativa" y la SEIO.

1.2. Se nombra una comisión que inicie las tareas necesarias para dar forma al acuerdo 1.1, constituida por D. Alfonso Gordaliza (Universidad de Valladolid - SEIO), D^a. M^a. Purificación Galindo (Universidad de Salamanca) y D. Juan M. Muñoz (Universidad de Sevilla).

1.3. Se manifiesta la conveniencia de organizar una próxima reunión antes de julio del presente.

2. Tras el análisis de la situación de los estudios en las distintas universidades, se concluye:

2.1. La obligación que tienen las admin. públicas y universidades de apostar por la implantación del Grado en Estadística, en base a los estudios y las conclusiones recogidas en el Libro Blanco.

2.2. La necesidad de promocionar y mejorar la imagen de los estudios de Estadística en la sociedad, especialmente en la Enseñanza Secundaria. En concreto, se acuerda que en la próxima reunión de la conferencia se trate específicamente este aspecto.

3. Se acuerda realizar un estudio sobre los egresados y mercado laboral similar al realizado en la elaboración del Libro Blanco. Para ello, se designa a los siguientes responsables:

➤ Encuesta a egresados (últimos seis años): Rosario Susi (Univ. Complutense de Madrid), M^a José Alcón (Univ. Complutense de Madrid) y Teresa Gómez (Univ. de Sevilla).

➤ Estudio de la oferta de empleo y encuesta a empleadores: Antonio López (Univ. de Valencia), José Manuel Berenguer (Univ. de Valencia) y José Rodríguez Avi (Univ. de Jaén).

4. Se acuerda trasladar a las universidades que en la elaboración del Grado en Estadística se respete la base común recogida en el Libro Blanco, basando la petición en diversos aspectos:

➤ La flexibilidad de lo recogido, al contemplar 120 créditos ECTS de contenidos formativos comunes del total de 240 que debe contener el Grado.

➤ La vigencia de lo recogido, al estar fundamentado en un amplio estudio del entorno universitario europeo y del mercado laboral y sus perfiles profesionales demandados.